

**Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**Junta General Ejecutiva**

**CONVOCATORIA**

**C**on fundamento en los artículos 150 y 151 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 28, 29 y 30 fracción XIX del Reglamento Interno, se convoca a los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, a la quinta sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 16:00 horas del día 15 de mayo del año 2017, en la Sala de Juntas de Presidencia de este organismo electoral local, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de abril de 2017.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración disponer de recursos provenientes de economías del ejercicio 2016, correspondientes al Capítulo 1000 servicios personales, para el pago que como indemnización se le otorga al ciudadano Julio César Zambrano Alcázar, por su rescisión laboral con este organismo electoral local.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la contratación de 3 plazas eventuales con categoría de Telefonista "A", con periodo del 16 de mayo al 15 de agosto de 2017, con adscripciones a la Unidad de Comunicación Social, al Departamento de Recursos Financieros, y a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral de este organismo electoral local.
4. Asuntos Generales.

**Se anexan los documentos correspondientes a los puntos 1, 2 y 3 de la presente convocatoria.**

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 12 de mayo del año 2017.**

**ATENTAMENTE**  
**"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"**  
El C. Secretario Ejecutivo

  
**Ismael Sánchez Ruiz**